

CONTRATACIÓN

Expediente: 58/2021

Procedimiento Abierto (7 lotes)

“APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO DE VARIOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE PROPIEDAD MUNICIPAL, EN VIRTUD PLAN DE APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO APROBADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL”.

MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente:

D. Isidro Abellán Chicano, Concejal Delegado de Contratación.

Secretario:

D. Juan José Mouliáa Correas, Jefe de Servicio de Contratación.

Vocales:

D. Juan María Martínez González, Jefe de Sección de Tramitación Contractual.

D. Mariano Martínez Valverde, Letrado de la Asesoría Jurídica.

D. Jose María Pérez de Ontiveros Baquero, Interventor Municipal.

D^a Purificación Hernández Roldán, Jefa de Sección de Contratación.

La Mesa de Contratación celebrada el día 20 de julio de 2021, a las 9,45 horas, a tenor de lo establecido en los artículos 140, 150-2 y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ha calificado la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos de la entidad “SOCIEDAD CONFEDERADA DE CAZADORES DE LORCA, CAZALOR” con CIF. G73692477 propuesta como adjudicataria del contrato “APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO DE VARIOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE PROPIEDAD MUNICIPAL, EN VIRTUD PLAN DE APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO APROBADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL”, y encontrándose la misma conforme al pliego de cláusulas administrativas aprobado, se eleva el expediente al Órgano de Contratación de conformidad con la propuesta de adjudicación realizada a favor de dicha empresa en la Mesa de Contratación celebrada el día 6 de julio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LA MESA.

Isidro Abellán Chicano

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Juan José Mouliáa Correas.

(documento firmado electrónicamente)

